

La intervención psicopedagógica en la prevención del bullying en segundo ciclo del nivel primario

Estudiante: Barrionuevo, Micaela Ailen



Legajo: 26159

Director/es: Scabone, Viviana Edith



Trabajo Final de Integración para acceder al título de Licenciatura en Psicopedagogía

2023

Índice

1.Resumen.....	4
2.Introducción.....	5
3.Definición del problema	7
3.1 Planteamiento del Problema.....	7
3.2 Objetivos	9
4.Fundamentación.....	10
5.Estado del Arte.....	12
6. Marco Teórico.....	16
6.1 Bullying.....	16
6.1.1 Tipos de Bullying	17
6.1.2 Signos de alerta	19
6.1.3 Actores del Bullying.....	19
6.1.4 Hostigador	19
6.1.5 Víctima	20
6.1.6 Espectadores	21
6.2 Prevención.....	23
6.3 Docentes.....	25
6.4 Escuela	26
6.5 Convivencia escolar	27
6.6 Psicopedagogía:.....	29
6.6.1 Intervención Psicopedagógica.....	29
7.Método.....	31
7.1 Enfoque de la investigación	31
7.2 Selección del diseño de investigación.....	31
7.2 Unidad de análisis y muestreo.....	31
7.3 Técnica de recolección de datos.....	32

7.4 Procedimiento	32
8.Resultados.....	33
9.Discusión	39
10.Conclusión	44
11.Aportes y contribuciones de la investigación	47
12.Limitaciones de la investigación.....	48
13.Líneas de investigación futuras.....	49
14.Propuestas de Intervención	50
Referencias.....	52
Anexos:	58
Anexo N°1.....	58
Anexo N°2.....	59
Anexo N°3.....	60

1.Resumen

Una de las primeras personas que comenzó a visualizar y darle nombre a este fenómeno es Olweus (1993). En la actualidad, el bullying posee diversas denominaciones como acoso escolar, maltrato entre pares, violencia entre iguales, entre otras y el mismo va aumentando cada vez más en nuestro país ya que cualquier motivo se toma como excusa para lastimar a los demás.

El presente trabajo integrador final, es de tipo cualitativo con un diseño de investigación-acción y se ha utilizado una entrevista semiestructurada como instrumento de recolección de datos. La investigación se centró en poder conocer las concepciones que poseen los docentes pertenecientes al Instituto Santa Catalina respecto al fenómeno de bullying y a partir de esto, analizar los conocimientos que han adquirido los docentes sobre el bullying durante su formación, identificar los protocolos de actuación que utilizan en la institución educativa frente a una situación de bullying con el fin de diseñar una intervención psicopedagógica para la prevención del bullying enfocada en brindar estrategias y herramientas a los docentes pertenecientes a la institución.

La muestra, estuvo conformada por un total de diez (10) participantes de sexo indistinto de los cuales siete (7) son docentes del segundo ciclo de nivel primario, dos (2) son docentes de materias extracurriculares, y un (1) directivo; todos los participantes pertenecen al Instituto Santa Catalina de gestión privada pertenecientes a la localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires.

Los resultados indicaron que los docentes durante sus estudios han obtenido poca formación teórica y práctica esto deja al descubierto la falta de recursos y estrategias para actuar frente a la prevención e intervención del bullying. Por último, es posible afirmar que es sumamente importante la capacitación a los docentes para prevenir, detectar e intervenir de manera adecuada ante situaciones de acoso escolar ya que los mismos son los que están a cargo de la educación de niños y niñas que habitan el espacio escolar.

Palabras Clave: Bullying. Educación Primaria. Docentes. Prevención. Escuelas. Intervención Psicopedagógica. Convivencia.

2.Introducción

Una de las problemáticas más importantes en estos últimos años en el ámbito educativo es conocida como bullying o acoso escolar y cada vez comienza a ser ejercida en edades muy tempranas y se está dando a conocer con mayor profundidad en la actualidad.

Olweus (1993) expresa que, un estudiante es maltratado o victimizado cuando es expuesto de modo repetitivo e intencionado a diferentes acciones negativas al igual que la exclusión, la burla e insultos, la amenaza, los golpes, entre otros y esto, se lleva a cabo por parte de uno o más estudiantes. Por tanto, debe estar presente un desequilibrio de poder, donde la víctima es la que está constantemente expuesta a acciones negativas de las que no sabe cómo defenderse y el acosador que puede ser una o más personas, es aquel que genera estas acciones negativas de forma repetitiva e intencional.

Por lo cual, la escuela, es el lugar donde los niños pasan la mayor parte del tiempo con sus compañeros los cuales tienen actitudes y conductas diferentes a las propias y en ocasiones, pueden generar un clima negativo dentro del aula. Por esta razón, estos hechos requieren una respuesta de parte de directivos, docentes y profesionales relacionados con la educación dado que no puede limitarse solamente a establecer castigos o ignorar el problema.

Así que, desde una intervención psicopedagógica ante situaciones de acoso escolar es necesaria una acción inmediata e institucional partiendo desde las concepciones que poseen los docentes sobre el bullying debido a que determinan su accionar frente a estas situaciones, los protocolos que se realizan en la escuela y poder reflexionar acerca del rol fundamental que ocupan los docentes para así, mejorar la convivencia escolar entre los estudiantes. Además, les brindará a los docentes herramientas y estrategias en pos de prevenir el bullying en todos sus niveles por lo cual, la intervención permitirá frenar la aparición de nuevos casos de acoso escolar.

En definitiva, se observa con mayor frecuencia que van aumentando los casos de bullying y que cualquier motivo se toma como excusa para lastimar a otros.

El objetivo general de este trabajo integrador final será conocer las concepciones que poseen los docentes pertenecientes al Instituto Santa Catalina respecto al fenómeno de bullying. Por ello, la metodología utilizada será una metodología cualitativa y un diseño de investigación-acción ya que se pretende elaborar una intervención psicopedagógica que apunte a capacitar a los docentes del segundo ciclo de primaria

que trabajan en el Instituto Santa Catalina para la prevención del bullying; la institución seleccionada es de gestión privada y está ubicada en la Provincia de Buenos Aires en el Partido de Moreno.

De este modo, se espera mediante las entrevistas semiestructuradas que se realizarán a 9 (nueve) docentes y 1 (un) directivo ,poder conocer la concepción del bullying que poseen los docentes de dicha institución, indagar sobre las herramientas que ellos conocen para detectar el bullying, saber los protocolos que utilizan para intervenir ante un caso y, por último, se dialogarán los puntos más importantes para trabajar con los alumnos a fin de prevenir el bullying y mejorar la convivencia escolar entre los estudiantes.

3. Definición del problema

3.1 Planteamiento del Problema

El bullying, es un fenómeno que ha comenzado a observarse a partir de los años ochenta en América Latina llevando a diversos organismos internacionales a una extrema y constante preocupación debido a su frecuencia como también a sus consecuencias negativas. Por ello, en la actualidad precisamente en las escuelas primarias el bullying está aumentando cada vez más en nuestro país y cualquier motivo se toma como excusa para lastimar a los demás mediante golpes, amenazas, burlas o hostigando a la víctima por redes sociales.

Un estudio realizado por la Organización no Gubernamental (ONG) Bullying sin Fronteras proporciona datos alarmantes acerca de la cantidad de casos denunciados: estableció que 7 de cada 10 niños, niñas y adolescentes en Argentina sufren bullying dentro del entorno escolar; este estudio realizado entre enero del 2021 y marzo del 2022 señaló que alrededor del 70% de los niños y niñas sufren todos los días algún tipo de acoso y ciberacoso. Estos datos constituyen una alerta para toda la comunidad educativa debido a que Argentina es uno de los países con un alto nivel de casos de acoso escolar en el mundo, donde se totalizan unos 14.800 casos graves de bullying; precisamente, dentro de la provincia de Buenos Aires se presenta un 18% de casos de bullying. La problemática del acoso escolar, en el último año ha causado más de 200 mil muertes en todo el mundo.

Así pues, estos datos alertan e impulsan a que profesionales, padres, docentes e instituciones se involucren en el momento que aparece esta problemática tan presente en esta sociedad debido a que afecta a la salud mental de los niños y adolescentes. Por ello, se considera de suma importancia para los psicopedagogos centrarse en los niños que sufren bullying porque esta problemática está en constante crecimiento en los diferentes ámbitos de aprendizajes y además acompañar a los docentes ya que la clave es anticiparse a las situaciones de acoso para poder conseguir una buena convivencia escolar.

Desde el rol del Psicopedagogo entendemos que, se deberá indagar en las formas en las que se presenta el acoso escolar, cómo detectar si es precisamente un caso de bullying, las concepciones que poseen docentes y directivos para así, poder brindar estrategias para su prevención desde una perspectiva integral, con el fin de generar un lugar seguro a la enseñanza de los niños y niñas.

Por tal motivo, esta investigación se llevará a cabo en el Instituto Santa Catalina que permitirá poder conocer las creencias que poseen los docentes respecto al bullying, ya que las mismas influyen en su accionar y conocerlas brindará la posibilidad de desarrollar una intervención psicopedagógica adaptada a la cultura y necesidad de esa escuela en específico.

Existen muchos estudios de carácter empíricos de diversos enfoques, métodos y resultados debido a los diferentes contextos estudiados; pero, el interés en la temática se da a partir de la escasa presencia de investigación de esta índole dentro del campo de la psicopedagogía desde la prevención para disminuir estos hechos, saber cómo detectarlos y así, generar una buena convivencia escolar para todos los actores educativos desde una intervención psicopedagógica que se funda en base a este contexto en particular. Por ello, el abordaje preventivo y la detección e intervención son fundamentales, pero, deben ser inmediatos teniendo en cuenta las consecuencias que se pueden producir en los actores implicados.

En este contexto, a raíz de lo planteado anteriormente, las preguntas que surgieron y motivaron la investigación para el trabajo final integrador, fueron las siguientes:

- ¿Qué concepción del bullying poseen los docentes del segundo ciclo de nivel primario?
- ¿Existe algún protocolo de actuación y/o prevención en las instituciones educativas frente a los casos de bullying?
- ¿Qué estrategias desde una intervención psicopedagógica se pueden brindar de manera preventiva para concientizar el bullying?

3.2 Objetivos

Objetivo General

- Conocer las concepciones que poseen los docentes pertenecientes al Instituto Santa Catalina respecto al fenómeno de bullying.

Objetivos Específicos

- Analizar los conocimientos que han adquirido los docentes sobre el bullying durante su formación.
- Identificar los protocolos de actuación que utilizan en la institución educativa frente a una situación de bullying.
- Examinar si los docentes desean participar de una capacitación sobre la prevención del bullying en el Instituto Santa Catalina.

4.Fundamentación

El bullying ha estado presente desde siempre pero actualmente se ha convertido en un problema grave y habitual dentro y fuera de las instituciones educativas independientemente si es una institución pública o privada. Algunos docentes frente a esta situación llaman a los alumnos que han estado involucrados, dialogan y sancionan al agresor o se preocupan y tratar de realizar una intervención con las herramientas que poseen, es por esta razón que cuando aparece un caso de bullying en el aula amerita una intervención oportuna y efectiva; por ello, esta problemática es una preocupación no solo para las instituciones escolares, docentes, padres y alumnos sino también para la sociedad. Uno de los primeros referentes en los estudios de bullying ha sido Olweus (1993), quién desde una mirada psicológica ha estudiado, caracterizado y definido al bullying.

Por lo tanto, desde una mirada psicopedagógica se buscará poder conocer las percepciones frente al bullying e involucrar a los docentes, generar espacios de diálogo e intercambio, pensar en una intervención desde la prevención concientizando la importancia del respeto por el otro, trabajando las emociones y la importancia de una buena convivencia escolar; será la psicopedagogía preventiva la que buscará evitar y detectar la problemática del bullying y esto se llevará a cabo en el Instituto Santa Catalina mediante la propuesta de una capacitación sobre bullying hacía los docentes del nivel primario tanto en turno mañana como en turno tarde. Mediante la propuesta de intervención, se buscará que los docentes puedan aprender mediante una capacitación sobre diferentes aspectos del bullying y concientizar la importancia de la prevención mediante una perspectiva integral, adaptando la propuesta a la cultura escolar y a los participantes principalmente, los actores educativos serán los protagonistas de este proyecto.

Por consiguiente, se considera que este tema aporta a la construcción del conocimiento una mirada novedosa porque la mayoría de los trabajos son analizados desde la intervención directa en un caso y en muchas ocasiones desde una mirada psicológica que solamente incluyen intervenciones hacia los alumnos. Sin embargo, actualmente muchas de las intervenciones que se han encontrado no son tomadas desde la prevención, desde la educación primaria y desde una mirada psicopedagógica.

Finalmente, los aportes que brinda este tema al rol del psicopedagogo se centran en destacar la mirada psicopedagógica desde la prevención que permitirá realizar una intervención dentro de una institución escolar con el objetivo de evitar y detectar de manera temprana la problemática del bullying promoviendo el trabajo con la institución educativa.

5.Estado del Arte

Para empezar, con relación a la temática referida al bullying, intervención psicopedagógica, escuela y prevención se encuentra un trabajo realizado por Exner (2018) en Santa Rosa capital de la Provincia de la Pampa en el cual participaron 21 alumnos de 6° grado “A” de turno mañana entre 11 y 12 años de edad de ambos sexos que han participado indirecta o directamente en situaciones de bullying. El método utilizado fue cualitativo con un diseño narrativo y los instrumentos empleados para la recolección de datos fueron observaciones áulicas y extra áulicas como también, entrevistas a docentes, padres y alumnos. El objetivo consistió en establecer pautas primarias de la Intervención Psicopedagógica en su carácter preventivo a fin de elaborar posteriormente un protocolo de índole no necesariamente remedial. La autora en su conclusión da cuenta que resulta importante hablar con los padres y luego con los docentes a causa del grado de confianza que poseen, además, que los docentes serían los primeros que deberían brindar una posible solución mediante diferentes propuestas incluso pueden actuar de mediadores entre los alumnos finalmente se brindaron pautas para efectuar una intervención.

Otro tema investigado corresponde a bullying, convivencia escolar, prevención y docentes se ha encontrado una investigación realizada por los autores Cardozo et al., (2021) en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Argentina la cual tuvo como muestra 51 docentes de Escuelas Secundarias de gestión pública. La metodología utilizada fue cualitativa mediante un diseño de investigación acción y se recolectaron datos mediante dispositivos grupales, observación y registro de producciones. El objetivo se centró en analizar la perspectiva de los docentes acerca de la prevención del bullying y la promoción de la convivencia escolar. Los autores han llegado a la conclusión de que la autopercepción de los docentes y su mirada en los adolescentes demuestra la necesidad de acompañar a los docentes para reflexionar sobre sus prácticas y sus miradas frente a la misma.

En lo que respecta a bullying, convivencia escolar y prevención se ha encontrado una investigación de las autoras Giraldo & Rondón (2022) en el Municipio de Tenjo y en el Municipio de Zona Bananera, Ciudad de Colombia. La muestra, estuvo compuesta por 32 estudiantes de tercero de primaria y 12 docentes de dos escuelas; 16 estudiantes y 6 docentes de la Institución Educativa Rural Departamental Integrada Valle de Tenjo y, 16 estudiantes y 6 docentes de la Institución Etnoeducativa

Departamental Macondo. Se utilizó una metodología mixta cualitativo-cuantitativo y un enfoque epistemológico racionalista-deductivo, para la recolección de datos se utilizó un diseño documental y encuestas. El objetivo fue diseñar una propuesta didáctica que contribuya a la prevención del bullying como fundamento para la convivencia escolar. Las autoras llegaron a la conclusión de que, la prevención es la mejor herramienta para luchar contra el bullying dado que puede evitar su aparición mediante la formación, sensibilización y los recursos disponibles para utilizar inmediatamente, asimismo, se requiere un trabajo interdisciplinario con toda la comunidad educativa.

Por otra parte, conforme al bullying, prevención y docentes Oihane (2022) ha desarrollado una investigación que tuvo de objetivo el poder explorar el nivel de conocimientos teóricos de preparación del profesorado del bullying en la Ciudad de Bilbao, España. La muestra estuvo conformada por 70 docentes de Educación Infantil, Primaria y Secundaria con edades entre 22 y 63 años y con una experiencia docente entre 5 meses y 36 años. Se utilizó una metodología mixta cualitativa-cuantitativa y los instrumentos utilizados fueron cuestionarios que se han dividido en dos partes una con preguntas abiertas y otras con preguntas cerradas. Se llegó a la conclusión que los docentes saben que es el bullying y, algunos desconocen sus consecuencias porque no tienen noción sobre los efectos a corto o largo plazo en las víctimas, además, no están capacitados para prevenir casos de bullying; frente a una situación su comportamiento es analizar y observar antes de intervenir.

En relación al bullying, convivencia escolar y educación primaria Ocupa Cabrera (2021) realizó una investigación en la Provincia de Jaén, Ciudad de Perú en la cual participaron 60 alumnos de ambos sexos. Mediante un enfoque cuantitativo desde el método científico con un diseño no experimental por medio del cuestionario de sperman para medir la variable de convivencia escolar. El objetivo propuesto fue determinar la relación entre bullying y convivencia escolar en estudiantes del 6° grado de primaria de un colegio nacional, Jaén, Cajamarca. El autor, llegó a la conclusión de que existe una relación inversa débil entre el bullying y la convivencia escolar, por lo tanto, considera que el bullying es un problema que afecta la salud emocional, su desarrollo y crecimiento en relación a su entorno.

Con respecto a bullying y docentes se describen tres publicaciones:

En primer lugar, Kerman (2019) ha desarrollado una investigación en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la que participaron 316 docentes de ambos sexos de colegios primarios con un rango etario entre 22 y 69 años. Se ha realizado mediante un

diseño de tipo instrumental y de tipo ex post facto prospectivo de grupo único a través de una escala de creencias docentes acerca del hostigamiento de pares. El objetivo principal fue detectar y analizar las creencias de los docentes. Finalmente, dio como resultado que las creencias de los docentes están asociadas a las medidas preventivas y contingentes por otra parte, se evidencian errores conceptuales en los docentes que pueden generar estrategias disfuncionales.

En segundo lugar, la autora Franco (2019) ha realizado una investigación que buscó analizar las creencias de los docentes de nivel medio, de CABA y Provincia de Buenos Aires, con respecto al fenómeno bullying. La metodología utilizada fue cualitativa con un diseño de estilo interpretativo, en el cual se realizaron entrevistas semiestructuradas a 7 docentes mujeres de enseñanza media que trabajan en escuelas de gestión pública y privada. La conclusión de esta investigación fueron que, las prácticas de los docentes están guiadas por el conocimiento y por las creencias de lo que consideran como normativo, esperable, aceptable o inaceptable.

Finalmente, Mesa Pérez (2019) ha indagado si los docentes de Educación Infantil tienen conocimientos previos sobre el acoso escolar y cómo fue su formación en relación a este tema, esto se realiza con una metodología de carácter cuantitativo utilizando un cuestionario online dirigido exclusivamente para 39 profesores (36 mujeres y 3 hombres) de centros concertados, privados y públicos que hayan trabajado en la zona de Santa Cruz de Tenerife y la Laguna. El resultado ha sido que, los docentes saben de la existencia del bullying, pero, no realizan ninguna intervención para prevenirlo y afirman que las conductas negativas dentro del aula vienen de algo externo a la comunidad educativa y que no tienen la suficiente formación para intervenir frente al bullying.

En referencia a bullying e intervención psicopedagógica, solamente se ha encontrado una investigación realizada por los autores Arteaga et al., (2020) en el Municipio de Lorica, Córdoba han realizado una intervención psicopedagógica comenzando con la aplicación del Test Cisneros, la implementación de la intervención y el Auto Test Cisneros. La misma intervención produjo una disminución de los indicadores de riesgo de acoso escolar en los 15 alumnos de 11º grado de ambos sexos que han sufrido bullying, pero, se deberá seguir fortaleciendo de manera continua en virtud de que la sociedad está en constante cambio. Esto se pudo evidenciar con la ayuda de un estudio de carácter cuantitativo con diseño explicativo que tuvo como objetivo poder establecer la efectividad de un plan de intervención psicopedagógico

para la reducción del bullying en estudiantes de grado 11 de la escuela normal Santa Teresita.

En relación a bullying y educación primaria Cornejo (2018) plantea su estudio mediante un diseño de investigación experimental que se centra en comprobar los efectos de un programa psicopedagógico para la prevención de la agresividad en contextos escolares de educación primaria para mejorar la comunicación entre los participantes, el desarrollo de habilidades sociales, mejorar el nivel de competencia emocional y decrementar el nivel de agresión El estudio estuvo constituido por 34 estudiantes, de ambos sexos, del 6to Grado de Primaria A y B de la Institución Educativa N°2094 “Inca Pachacútec” ubicada en Lima, Perú. La técnica que se utilizó para la recolección de los datos fue un Cuestionario de Exposición a la Violencia y la Escala de Agresividad; y la prueba estadística paramétrica, la t de Student. Al analizar las respuestas, se puede confirmar que la aplicación del programa psicopedagógico es eficaz y significativo en la reducción de la conducta agresiva en los estudiantes del grupo de estudio investigado.

6. Marco Teórico

6.1 Bullying

Una de las primeras personas que comenzó a visualizar y darle nombre a este fenómeno es Olweus (1993) que también, denomina al bullying o acoso escolar, maltrato entre pares, violencia entre iguales, entre otras. Él arribó a la conclusión que, un estudiante es maltratado o victimizado cuando es expuesto de manera repetitiva e intencionada a diferentes acciones negativas como la exclusión, la burla e insultos, la amenaza, los golpes, entre otros y esto, se lleva a cabo por parte de uno o más estudiantes. Asimismo, menciona que para emplear correctamente el término de bullying tiene que estar presente un desequilibrio de poder, donde la víctima es la que está constantemente expuesta a acciones negativas de las que no sabe cómo defenderse y el acosador que puede ser una o más personas, es aquel que genera estas acciones negativas repetitivamente e intencionalmente.

Según lo expuesto anteriormente, Zysman (2012) expresa que, no es bullying cuando:

- Hay una pelea en el patio de la institución educativa que surge de manera aislada.
- No invitar a la casa a jugar a un compañero.
- Una discusión por el fútbol.
- Una pelea entre dos grupos.
- No querer ser el amigo de alguien.
- No caerle bien a un compañero.
- Socializar solo con dos o tres compañeros.
- No querer ir a un cumpleaños.

Por lo tanto, siempre se debe preguntar a esos niños/as y adolescentes sobre la intencionalidad de su comportamiento para saber si existe o está presente un líder que esté tratando de aislar a ese compañero de clase.

Gómez et al., (2015) señalan que la conducta del bullying suele comenzar a partir de los 6-7 años de edad y alcanza un pico máximo a los 10-13 años; en este período se plantea que es una problemática a la que todos los actores educativos deben estar atentos. Según Zabay y Casado (2018) el bullying, proviene de una palabra inglesa bull que significa “investir” y ha convertido en una preocupación central dentro del proceso educativo de niños/as, preadolescentes y adolescentes.

No obstante, desde la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización no Gubernamental (ONG) Internacional Bullying Sin Fronteras (2018) se define al bullying o acoso escolar como cualquier intimidación o agresión física, psicológica o sexual que sucede de forma reiterada contra un niño/a u adolescente en edad escolar que busca causar daño, miedo y angustia en la víctima o grupo de víctimas.

En conclusión, en vista de la definición de Olweus (1993), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización no Gubernamental (ONG) Internacional Bullying Sin Fronteras (2018), se considera bullying cuando es intencional, se produce de manera repetida y en una relación en la que hay un desequilibrio de poder, genera miedo, daño y angustia y puede llevarse a cabo sin provocación alguna por parte del afectado. Resulta importante mencionar que existen ciertas situaciones dentro de las instituciones educativas que no siempre son de acoso escolar.

6.1.1 Tipos de Bullying

Hay muchos tipos de acoso escolar en las instituciones educativas, Valadez (2008) explica que el bullying puede tomar distintas formas atendiendo a la manera en la que se da, al modo de concretarse y son las siguientes:

- **Maltrato verbal:** el hostigador comunica agresivamente lo que siente, quiere y lo que piensa sin tener en cuenta los sentimientos ni derechos de los demás, ya que mediante este agravio pretende humillar, atacar y dominar a la víctima.
- **Maltrato físico:** siendo una acción no accidental que provoca daño físico, pero, es catalogado de acuerdo a su nivel de gravedad. En primer lugar, puede ser calificado como daño físico leve cuando no causan ningún daño que necesite atención médica, en segundo lugar, el maltrato físico moderado que requiere de un diagnóstico y tratamiento. En tercer lugar, el maltrato físico severo que requiere de atención inmediata y hospitalización debido a las lesiones que posee la víctima. Este tipo de abusos físicos puede ser empujones, patadas, agresiones con objetos, peleas y golpes.
- **Maltrato psicológico:** se evidencia a través de situaciones constantes. Las cuales generan sentimientos perjudiciales sobre la autoestima del afectado, dañan intencionalmente su capacidad de relacionarse, de expresarse y de sentirse confuso, socialización, limita e inhabilita su desarrollo potencial, incapacitando al niño a la hora de defenderse. Esto puede observarse cuando humillan, critican, excluyen,

amenazan, insultan, lo desprestigian intensa o prolongadamente generando malestar, preocupación, angustia, inseguridad, duda y culpabilidad en la víctima.

- **Maltrato social:** se busca aislar del grupo individual a la víctima, lo cual ocurre delante de otras personas mediante la propagación de rumores, descalificaciones y humillaciones que pretenden la exclusión y aislamiento del grupo. Este modo de violencia mayormente es acompañado por gestos, miradas dirigidas y sostenidas, muecas, un tono de voz agresivo, ademanes en algunas ocasiones obscenos, acercamientos de cuerpos, un ejemplo son los empujones.

- **Maltrato económico:** busca el control con los recursos económicos de la víctima destruyendo o privando de su sustento, se puede observar cuando al niño se le sustrae o exige el dinero que lleva a la escuela para comer; tal es el caso, cuando le roban sus pertenencias, las esconden o destruyen.

Todas estas formas de acoso descritas por Valadez (2008) pueden suceder en el patio de la escuela, en los pasillos, en los baños, entradas y salidas de la escuela visto que se trata de escapar de la mirada del adulto para concretarlo.

Teniendo en cuenta la manera en que se concreta el acoso escolar, existen dos formas de clasificar los tipos de acoso escolar, dado que las conductas no siempre son evidentes; por un lado, se puede encontrar el bullying directo si se apela a un ejemplo serían los maltratos físicos y por el otro, el bullying indirecto que lo hacen mediante conductas. Por ello, Rodríguez Morales (2012) los define:

-Bullying directo: maltrato físico que como se ha mencionado anteriormente son golpes, patadas, empujones, peleas; la violencia verbal ya sean los insultos, apodos, notas intimidantes; el abuso con gestos ya sean las miradas amenazantes, el sacar la lengua, hacer ademanes obscenos, hacer ademanes para humillarlo, robar pertenencias.

-Bullying indirecto: es cuando se busca aislar a la víctima del grupo o cuando no se le permite poder integrarse. De este modo, genera que los hostigadores propaguen rumores, lo descalifiquen, lo ignoren, pues buscan excluirlo de otros a propósito.

No obstante, Olweus (1993) considera que, las personas que han sido víctimas directas del bullying experimentan a largo plazo depresión, problemas de salud, baja autoestima, mal desempeño escolar e incluso pensamientos suicidas. En cuanto al bullying indirecto, es importante prestar especial atención, ya que es menos visible y sus efectos son progresivos.

6.1.2 Signos de alerta

Zysman (2012) menciona los principales signos de alerta que se presentan en los niños que están siendo acosados son: cambios de humor, irritabilidad, que los niños manifiesten dolores de cabeza y abdominales, insomnio acompañado de pesadillas. También, no quieren asistir a la escuela, pierden sus útiles escolares, algunas veces vuelven de la institución con golpes, evitan hablar sobre lo que sucede en la escuela, el niño/a expresa las burlas que les hacen sus compañeros, no quieren realizar trabajos en grupo, buscan salir últimos en los recreos y estar al lado de un docente para que sus compañeros no lo acosen, baja su rendimiento escolar y su concentración, entre otras cosas.

6.1.3 Actores del Bullying

Iglesias Cortizas & Rodicio Garcia (2011) mencionan que, para distinguir los roles y las figuras dadas en el bullying, concibieron un triángulo del acoso que está compuesto por el agresor, la víctima y los testigos, cada uno asume un rol específico ya sea activo o pasivo.

Por ello, Vásquez et al., (2017) confirman que, no existen roles específicos asumidos dentro de bullying porque los actores se movilizan en el interior de cada uno de ellos es por eso que, no siempre son los mismos alumnos que son intimidados, ni los que intimidan y que adoptan el rol de espectadores.

6.1.4 Hostigador

Olweus (1998), define tres perfiles del agresor:

- 1) El activo: maltrata personalmente, formando relaciones directas con la víctima.
- 2) El social-indirecto: dirige el comportamiento de sus seguidores a los que induce a actos de persecución y violencia.
- 3) Los agresores pasivos: participan como seguidores del agresor, pero no agreden a la víctima.

Por lo expuesto anteriormente, el hostigador se caracteriza por ser fuerte físicamente y presentar conductas agresivas hacia aquellos que perciben como débiles. Así como menciona Iglesias Cortizas & Rodicio Garcia (2011) en ocasiones pueden ser

sujetos violentos con todas las personas que rodean su vida y se comportan agresivamente, se consideran líderes de un grupo y tienen mayor popularidad entre sus pares. En cuanto a la relación entre el agresor y sus padres en algunos casos suelen ser deficientes por falta de afecto asimismo dentro de su entorno familiar también, reciben castigos físicos, se imponen a los demás para tratar de dominarlos.

Al mismo tiempo Reyzábal y Sanz (2014) mencionan que los agresores muestran una alta autoestima y llamativo asertividad, presentan escaso autocontrol en relaciones sociales, su rendimiento escolar suele ser bajo y su nivel de empatía también, es bajo como su sentimiento de culpa, ya que disfrutan el sufrimiento de los otros.

Con respecto a las conductas negativas que genera el bullying, Landazabal (2018) manifiesta que, los agresores suelen presentar bajo rendimiento académico y fracaso escolar, conductas antisociales y riesgo a poder desarrollar trastorno de personalidad antisocial, dificultades para seguir reglas, relaciones sociales negativas, falta de empatía, crueldad e insensibilidad, ausencia de sentimientos de culpa , dificultad para controlar la ira y la impulsividad, baja autocrítica, baja capacidad de responsabilidad, a veces puede ocasionar el abuso de alcohol y drogas. Estos síntomas persisten durante mucho tiempo hasta la edad adulta.

6.1.5 Víctima

La Organización de las Naciones Unidas también conocida por sus siglas como ONU (1985) define al concepto de víctima como personas que individual o colectivamente han sufrido daños, lesiones físicas o mentales, pérdida de derechos fundamentales debido a las acciones que sean de abuso de poder.

Avilés (2006) clasifica las siguientes peculiaridades personales de una víctima:

- Inseguro, tímido, tranquilo y sensible.
- No tiene muchos amigos y posee un autoconcepto negativo.
- No puede resolver problemas propios.
- La victimización suelen ser de sexo masculino.
- Usar anteojos, el color de la piel o el pelo, entre otras cosas.
- Son físicamente débiles.

En lo social suele:

- Tener dificultades para encontrar apoyo para escapar.
- Se queda paralizado cuando lo atacan.

- Lo aíslan socialmente.
- No consiguen compañía para actividades recreativas extracurriculares.
- Son rechazados y, no tienen muchos amigos.
- Tienen una buena relación con los miembros de la familia principalmente con su madre.

El perfil psicológico de la víctima según Iglesias Cortizas & Rodicio Garcia (2011) se divide en: víctima activa la cual busca provocar al agresor y son mayormente extrovertidos o la víctima pasiva que tiene un buen rendimiento académico y son objeto de humillación sin ser capaces de responder a los ataques del agresor, rechazan el uso de la violencia, son tímidos y sensibles.

La importancia de este fenómeno social reside en las consecuencias negativas para la víctima, Landazabal (2018) puntualiza que el afectado no quieren asistir a la escuela, tienen un bajo rendimiento académico y fracaso escolar, sienten inseguridad, soledad e infelicidad, introversión, timidez, aislamiento social, baja autoestima, culpa, somatizaciones y dolores físicos, trastornos en el sueño como el estrés postraumático, intensa ansiedad y pánico; depresión que conduce a cambios de humor, tristeza e ideación suicida; los síntomas pueden persistir a largo plazo en la edad adulta y en casos extremos pueden llegar a suicidarse.

Un estudio realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) fue organizado por Lanzillotti y Korman (2020), dio como resultado que los estudiantes fueran percibidos de una manera diferente y sean más propensos a ser acosados de diferentes modos utilizando, tal es el caso de, la apariencia física, la raza, la nacionalidad o el color de la piel.

6.1.6 Espectadores

Por un lado, Áviles (2006) menciona que los testigos son capaces de reconocer la intención del comportamiento del agresor y evaluar el daño que produce en el niño acosado hasta en algunos casos pueden percibir el disfrute de los agresores. Es por eso que propone dos supuestos por los cuales los testigos contemplan los agravios e intimidaciones sin intervenir: porque prefieren estar del lado del más fuerte o tienen miedo de ser las próximas víctimas si interfieren.

Según Oh (2010) los espectadores son los testigos u observadores silenciosos de las situaciones de acoso que suceden en la escuela y tienen el poder de eliminar los comportamientos agresivos.

Por otra parte, Iglesias Cortizas & Rodicio Garcia (2011) definen que el testigo puede ser: activo colaborando con el agresor o activo en relación de defender a la víctima también, puede ser un testigo pasivo que prefiere mantenerse al margen en la situación convirtiéndose en cómplice del agresor y, por último, el testigo indiferente que no interviene ni es parte favoreciendo al agresor.

Finalmente, Landazabal (2018) expresa que las consecuencias negativas en relación a los observadores o testigos produce miedo y sumisión ante el agresor, pérdida de empatía e insensibilidad ante el dolor de su compañero, desarrollo de una personalidad insolidaria, interiorización de la utilidad de las conductas antisociales y delictivas para la consecución de objetivos, sentimientos de culpabilidad por no defenderlo, persistencia de síntomas a largo plazo y hasta la edad adulta.

6.2 Prevención

Acerca de la prevención, la Organización Mundial de la Salud OMS (1998) la define como una acción encaminada a evitar la aparición de enfermedades mediante la reducción de factores de riesgo, detener su avance y mitigar sus consecuencias tras su detección.

Existen tres niveles de prevención:

1. Nivel primario: utiliza medidas orientadas a evitar la aparición de una enfermedad o problema controlando las causas y factores de riesgo.
2. Nivel secundario: aplica medidas que están orientadas a detener el progreso.
3. Nivel terciario: utiliza medidas para evitar o reducir la aparición.

Así mismo, Baeza (2006) se cuestiona el lugar de la escuela respecto a la prevención. Por ello, considera que en primer lugar se debe conocer y reconocer la forma de violencia para así, poder entrenarla, verla y enseñar a los maestros y alumnos a tratar en conjunto esta problemática. Consecuentemente “La prevención consiste en crear ambientes cooperativos e impartir un entrenamiento en resolución de conflictos y mediación escolar que enseñe a los alumnos a negociar y mediar, y a los maestros a arbitrar, cuando es necesario” (Baeza, 2006, p. 67).

Al mismo tiempo, Ortega y Córdoba (2008) expresan que, prevenir el bullying significa anticiparse a que aparezcan situaciones que dificulten el desarrollo de los niños de manera sana e integral. Es importante poder prevenir ya que, las situaciones de bullying impactan directamente en el rendimiento académico y en el desarrollo integral de los estudiantes. Por esta razón, los autores mencionan tres tipos de prevención que se deben considerar:

- Prevención primaria: se refiere a todas las medidas que se adoptan para evitar las situaciones de acoso escolar siendo acciones generales que buscan mejorar la convivencia escolar, prevenir conflictos y evitar la problemática mencionada. En esta intervención, se tiene en cuenta la participación de toda la comunidad educativa para llevar a cabo una prevención exitosa y, los principales objetivos parten de cambiar el entorno escolar, mejorar las relaciones entre pares, promover una sana convivencia, capacitar a los docentes y crear programas para fomentar la participación de los padres.

- Prevención secundaria: se implementa cuando se detecta una situación de bullying incipientes para evitar su consolidación, son medidas que se llevan a cabo en el momento que se conoce un caso de acoso escolar en la institución y se refiere a realizar un protocolo de actuación.
- Prevención terciaria: es cuando una situación de bullying ya está presente en la escuela, es necesario identificarlo, abordarlo, reducir su duración y minimizar sus efectos negativos. Por tanto, junto con los estudiantes se identificarán a los actores implicados y en el momento que se ha confirmado el caso, se buscará detenerlo inmediatamente, crear un ambiente colaborativo y garantizar la confidencialidad de la información que nos aporten.

Otro aporte es el que realiza Zysman (2012) al brindar diez consejos para que puedan ser aplicados en las escuelas con el fin de prevenir el acoso escolar:

1. Concentrarse en el entorno escolar: la escuela tiene como responsabilidad brindar un espacio de ayuda, solidaridad, respeto por las diferencias, resoluciones pacíficas de los conflictos, escucha activa, empatía e intercambio.
2. Evaluar el acoso escolar: mediante sondeos anónimos entre alumnos, personal docente y padres para obtener un diagnóstico claro de la situación.
3. Contar con el apoyo de todo el personal y de los padres para prevenir el acoso porque es responsabilidad de toda la comunidad escolar.
4. Crear un grupo coordinador: en representación de todos los actores educativos y los mismos se deberán reunir para evaluar los sondeos, planificar acciones, revisar los acuerdos institucionales, escuchar un feedback y garantizar que todo lo mencionado se pueda mantener a largo plazo.
5. Capacitar al personal de la institución sobre el acoso escolar para intervenir, detectar y prevenir.
6. Crear y hacer cumplir normas relacionadas al acoso escolar.
7. Reforzar la supervisión de los adultos en los lugares donde tiene lugar el acoso.
8. Tomarse el tiempo en clase para prevenir el acoso escolar.
9. Intervenir de manera consistente y constante en las situaciones de acoso debido a que requiere la participación de todos los actores educativos
10. Continuar con estas actividades a lo largo del tiempo.

6.3 Docentes

En relación con el concepto de docentes, la Real Academia Española (2014) lo delimita como aquel individuo que se dedica a enseñar o que realiza acciones que estén referidas a la enseñanza. Se utiliza de sinónimo profesor o maestro, aunque su significado es totalmente distinto.

Como sostienen Valdes Cuervo et al., (2014) las estrategias que se utilicen los docentes son sumamente importantes a la hora de explicar con qué frecuencia ocurren los casos de bullying asimismo a veces resultan contraproducentes estas estrategias porque brindan elementos que facilitan la aparición del acoso debido a que este método es apoyado por las propias creencias acerca del bullying.

El bullying involucra a todos los integrantes de la comunidad educativa, cada uno participa de manera que puede influir de manera distinta ya sea disminuyendo o buscando prevenir el bullying inclusive los educadores pueden sin querer, estimular la presencia de conductas que promuevan que los niños sigan ejerciendo el bullying.

Es el maestro, así como argumenta Riaño Manrique (2018) quien interactúa directamente con los jóvenes involucrando sus sentimientos, de tal manera que esto determina la conducta y actitudes del docente a la hora de intervenir ante situaciones de conflictos que se presentan en el aula.

Por esto, Podestá (2019) expresa que el rol que el docente ejerce es de promotor de una institución escolar que se base en la tolerancia, respeto y convivencia positiva.

Resumiendo lo planteado, el rol del docente es importante para la detección de las distintas situaciones de bullying que se pueden presentar dentro de las instituciones educativas porque las víctimas no suelen comunicar a los maestros lo que les está sucediendo es por eso que, el educador debe estar alerta en todo momento para prevenir, detectar e intervenir.

6.4 Escuela

En cuanto a la escuela, Cervantes y Martínez (2012) manifiestan que el instituto fue desarrollado asemejándose a un sistema social para proporcionar un entorno que promueva el crecimiento intelectual de los niños, niñas y adolescentes. La escuela es el primer contexto social, después de la familia, que permite que el estudiante pueda adquirir una nueva perspectiva de la interacción y sobre cómo relacionarse con otros diferentes a su familia. Por esta razón, las relaciones entre los actores del contexto escolar crean modos específicos de coexistencia que pueden ser apropiadas o inapropiadas y a veces, pueden propiciar la violencia.

Por ello, Campelo & Lerner (2014) definen a la escuela como el espacio en donde los estudiantes son educados para adquirir valores, conocimientos, actitudes, habilidades y comportamientos necesarios para poder vivir en armonía con uno mismo y con los demás. También, la escuela busca educar a los estudiantes para la democracia y para que puedan ejercer sus derechos. En conclusión, la escuela permite a los niños, niñas y jóvenes convivir con otros, resolver conflictos y hacer de estos una oportunidad para seguir aprendiendo.

Asimismo, Calmaestra et al., (2016) argumentan que la escuela es quién posee la responsabilidad de garantizar una educación de calidad e igualdad de oportunidades para que la educación se desarrolle en un ambiente libre de violencia, un entorno seguro para todos los niños y niñas, un entorno en donde puedan desarrollar su personalidad y sus capacidades. Para ello, todas las instituciones deberán contar con profesionales adecuados y con formaciones específicas para identificar el acoso escolar, detectarlo, para intervenir y poner en marcha diversas estrategias.

6.5 Convivencia escolar

En el año 2013 el Honorable Congreso de la Nación Argentina aprobó la Ley 26.892 para la Promoción de la Convivencia y Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas. Esta ley tiene como objetivos: garantizar el derecho a la convivencia pacífica, sin violencia física ni psicológica, además, busca evitar la discriminación, promover una cultura de paz, prevenir el abuso físico o psicológico, incentivar a las instituciones educativas a crear o modificar sus normas de convivencia, impulsando la creación de equipos profesionales y fortaleciendo los equipos existentes para prevenir e intervenir ante situaciones de violencia.

Frente a esto, según la Guía de Orientación para la Intervención en Situaciones Conflictivas y de Vulneración de Derechos en el Escenario Escolar (2014) para una buena convivencia escolar se debe considerar:

- Diseñar dispositivos que permitan informar y actualizar sobre los nuevos paradigmas relacionados con la promoción y protección de los derechos de la niñez y adolescencia.
- Permitir e incluir canales de comunicación entre todos los actores educativos.
- Abordar la violencia y la resolución de conflictos mediante el diálogo por ello se propone crear un acuerdo de convivencia.
- Diseñar estrategias de intervención que se centren en todos los sectores que se encuentren afectados. Es importante tener una mirada atenta y una escucha activa.
- Trabajar con los actores institucionales sobre la necesidad de brindar respuestas adecuadas frente a las situaciones de conflictos.
- Desarrollar diferentes estrategias que permitan que las familias puedan participar.
- Poder promover un clima de confianza, respeto, cuidado y protección.
- Facilitar espacios de escucha y expresión.
- Promover espacios en la institución con actividades de interés comunitario para que los estudiantes puedan comprender que todos son responsables de la escuela y que deben cuidarla.

Por esta razón, Aristimuño & Noya (2015) determinan a la convivencia escolar como la capacidad de vivir y de compartir valores basados en el respeto y la solidaridad

entre pares y entre docente-alumnos. Así, la convivencia en las escuelas es un beneficio mutuo entre los distintos actores educativos, alumnos, educador y directivos, ya que se introducen en el entorno escolar valores, tal como: el respeto, democracia, solidaridad, justicia, empatía; para poder reducir la probabilidad de comportamientos agresivos entre compañeros. Por lo tanto, los docentes deben motivar y promover en los estudiantes para que tengan una convivencia armoniosa.

Otra definición de la convivencia escolar es la que realiza, Pérez & Ruiz (2021) mencionan que la convivencia es una parte importante que influye en el ambiente de aprendizaje de los niños donde los estudiantes se apropiarán de los aprendizajes esperados y desarrollarán las habilidades necesarias para la convivencia y para la vida en sociedad de manera significativa mediante diferentes actividades, por ejemplo: actividades que fomenten el trabajo cooperativo, el dialogo y el respeto.

6.6 Psicopedagogía:

Müller (2006) explica que, la psicopedagogía se compone por dos disciplinas: psicología y pedagogía ya que ambas se unen y aportan construcciones simbólicas con el fin de brindar herramientas a todos los sujetos que aprenden a lo largo de toda su vida.

Por ello, la autora antes mencionada ha definido a la psicopedagogía como una disciplina que tiene como objeto de estudio a los sujetos en situación de aprendizaje, cabe considerar que estos sujetos aprenden durante todo el transcurso de su vida y que, a la psicopedagogía le interesa saber y comprender como este sujeto aprende, como su aprendizaje varía y está relacionado con diferentes factores, reconocer y tratar esos factores, de qué forma se puede prevenir y promover procesos de aprendizaje que tengan sentido. Por otra parte, el campo de aplicación de la psicopedagogía puede ser: institucional, educativo, de salud, laboral y clínico.

Por esa razón, en el presente trabajo integrador final, se valora la psicopedagogía a modo de prevención donde la autora antes mencionada, la define como un ámbito poco conocido el cual es la psicopedagogía preventiva, la misma se encarga de estudiar un sujeto o un grupo de personas en situación de aprendizaje y consiste en evitar y detectar de manera temprana las diferentes dificultades o problemáticas. Se busca mejorar los resultados mediante la implementación de diferentes técnicas y acciones: evaluaciones diagnósticas, el trabajo interdisciplinario, el trabajo con el grupo familiar, con la institución educativa (diferentes miembros de la comunidad educativa, docentes, directivos), con el sujeto mismo, entre otros; teniendo en cuenta a su vez el contexto en el cual se lleva a cabo el proceso de aprendizaje.

6.6.1 Intervención Psicopedagógica

Como expresa Palacios et al., (2006) existen diversas denominaciones de intervención psicopedagógica por ejemplo intervención psicoeducativa o psicológica. Por tanto, frente a lo psicopedagógico se puede referir que una intervención psicopedagógica es un conjunto de actividades que brinda soluciones a determinados problemas para prevenir la aparición de otros. Se debe entender, “la concepción de intervención psicopedagógica como un proceso integrador e integral, supone la necesidad de identificar las acciones posibles según los objetivos y contextos a los cuales se dirige” (Palacios et al., 2006, p.218).

Siguiendo el análisis del bullying en la educación primaria, se considera importante comprender cuál es el rol del psicopedagogo en las instituciones educativas.

De acuerdo con Zysman (2012) nuestra intervención en las escuelas debe respetar la cultura educativa, la manera de enseñar que tiene cada docente, los proyectos propios. La psicopedagogía permite: actuar desde la prevención evitando que los niños inicien las prácticas del bullying, en la detección de casos de bullying y en la intervención se puede observar al grupo, escuchar, acompañar y asesorar al maestro de ese grado, además, el psicopedagogo puede proponer diferentes actividades en las que participen los alumnos, hablar con los padres y lo principal ante estas situaciones de bullying se debe escuchar a cada participante atentamente y manteniendo siempre la confidencialidad.

Por tanto, es parte del rol del psicopedagogo establecer consecuencias claras y buscar una solución frente al abuso, reaccionar conscientemente ante estas situaciones, desarrollar la empatía y la expresión de sentimientos negativos, ayudarlos junto con el docente a conectarse con su vulnerabilidad.

Este trabajo tendrá en cuenta el principio de prevención en la acción psicopedagógica donde la intervención tiene como objetivo el poder anticiparse a situaciones que dificulten el desarrollo integral de las personas porque mediante la prevención se buscará impedir que un problema se presente y se podrá preparar a los docentes para contrarrestar los efectos negativos del mismo.

7.Método

7.1 Enfoque de la investigación

El presente trabajo responde a un abordaje estrictamente investigativo y con un enfoque cualitativo. Tal como expresa Hernández Sampieri et al., (2010), este enfoque busca comprender la percepción de los participantes sobre los fenómenos que les rodean ahondando en sus vivencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, que este enfoque busca comprender la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad y estas realidades pueden ser modificadas a lo largo del proyecto.

7.2 Selección del diseño de investigación

Para la siguiente investigación se utilizará el diseño de investigación-acción busca resolver problemas diarios y mejorar prácticas concretas de manera inmediata. Precisamente la investigación será desde un enfoque participativo el cual involucrará a los miembros del grupo durante todo el proceso de investigación y la implementación de acciones será el resultado de la indagación, ya que el investigador desea indagar sobre los conocimientos, vivencias y habilidades de los participantes (Mertens, 2003, como se citó en Hernández Sampieri et al., 2010). Pues, se busca analizar y comprender los procesos en modo integral teniendo en cuenta el contexto y percepción para poder intervenir a fin de generar un cambio social y concientizar a los docentes en torno a la importancia de la prevención del bullying para mejorar la convivencia dentro de las aulas y disminuir el bullying.

Por este motivo, durante la investigación tanto los participantes y los investigadores estarán en constante interacción para generar cambios desde la mejora en la convivencia escolar y la disminución de bullying debido a que sus vivencias aportarán conocimientos y comprensión frente a la problemática del bullying.

7.2 Unidad de análisis y muestreo

Para responder los objetivos de la presente investigación, se cuenta con una muestra constituida por un total de diez (10) participantes de sexo indistinto de los cuales siete (7) son docentes del segundo ciclo de nivel primario, dos (2) son docentes de materias extracurriculares, y un (1) directivo. Todos los participantes pertenecen al Instituto Santa Catalina de gestión privada pertenecientes a la localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires.

7.3 Técnica de recolección de datos

Para la recolección de datos, la técnica que se utilizará será la entrevista semiestructurada a la población seleccionada para recabar información desde distintos puntos de vista dado que los espacios donde surge el bullying son diferentes y permitirá comprender los distintos puntos de vista frente a la concepción del bullying y conocer las acciones de prevención e intervención que utilizan para su accionar. La entrevista semiestructurada, permite reflexionar sobre los aspectos más puntuales de la investigación y otras que surjan en forma espontánea durante el encuentro para profundizar en los aspectos que se consideren necesarios. (Sampieri Hernández et al., 2010).

El registro de la información se hará con la utilización de un aporte tecnológico precisamente con la grabación de audio la cual, luego se transcribirá para su análisis.

7.4 Procedimiento

En primer lugar, se ha contactado al director de la institución educativa mediante un email para pedir permiso y a su vez, se le informó acerca de los objetivos de la presente investigación haciendo énfasis en que la participación de los docentes del segundo ciclo de primaria es voluntaria. Inmediatamente, se han pautado horarios estratégicos durante la jornada escolar para entrevistar a los 10 participantes un solo día teniendo en cuenta que la escuela cuenta con Turno Mañana y Turno Tarde.

Tal como se ha mencionado anteriormente, a los docentes que han participado en la entrevista, se les ha informado de los objetivos de la presente investigación y se ha dialogado acerca de la importancia de su participación. Los diez (10) docentes han aceptado participar y firmaron el consentimiento pautado en el cual explica que en todo momento se respetará la confidencialidad, ya que los datos que serán expuestos son anónimos de la misma manera, los datos que se han brindado se utilizarán con el fin de desempeñar la investigación. El consentimiento informado ha sido adjuntado en el anexo por otra parte, luego de que firmaron el consentimiento las entrevistas se realizaron individualmente.

8.Resultados

A continuación, se presentarán los resultados de las entrevistas llevadas a cabo con los docentes de segundo ciclo de nivel primario, los mismos pertenecientes al Instituto Santa Catalina, escuela de gestión privada ubicada en la localidad de Moreno.

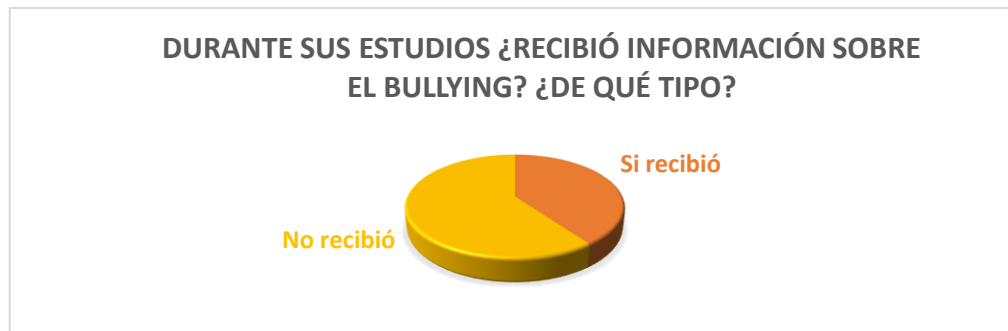
Con respecto a la pregunta número uno: ¿Cuál es su antigüedad en la docencia?, se observa que las respuestas son muy variadas y abarcan desde los 5 años hasta los 27 años de antigüedad docente. De los diez docentes, 10% posee cinco años de antigüedad, el 20% comenzaron a trabajar hace seis años, 10% hace ocho años, 10% hace diez años, 10% hace doce años, 10% hace veintidós años y el 20% poseen veintisiete años de antigüedad.



Seguido a ello, se indagó sobre el tiempo en el que han estado trabajando en la institución: ¿Hace cuánto tiempo trabaja en esta institución?, el 20% de los docentes han respondido que trabajan en la institución hace tres años, al contrario, el 50% de los maestros están trabajando en la escuela hace cinco años, el 20% pertenecen hace seis años y el último 10% hace veintisiete años.



En cuanto a la pregunta número tres: Durante sus estudios ¿Recibió información sobre el bullying? ¿De qué tipo?, un 60% no ha recibido ninguna información acerca del bullying en sus estudios y un 40% si ha recibido, pero, no en profundidad solamente teórico mediante laminas, textos o videos.



En relación a la interrogante cuatro: ¿Qué es para usted el bullying?, 10% piensa que es una forma de discriminación física hacia el otro, 20% que es un hostigamiento físico y verbal que un estudiante ejerce sobre otro que, además, se repite constantemente, aunque, un 30% considera que es el maltratar al otro de diferentes formas por su aspecto o condición finalmente, 40% piensa que es maltratar al otro haciéndolos sentir inferiores.



Con respecto a la interrogante cinco: ¿Qué considera que no es bullying?, el 20% manifiesta que una pelea por un equipo de fútbol, 30% peleas aisladas en la escuela y el 50% expresa que no es bullying cuando no incluyen a un compañero a un grupo.

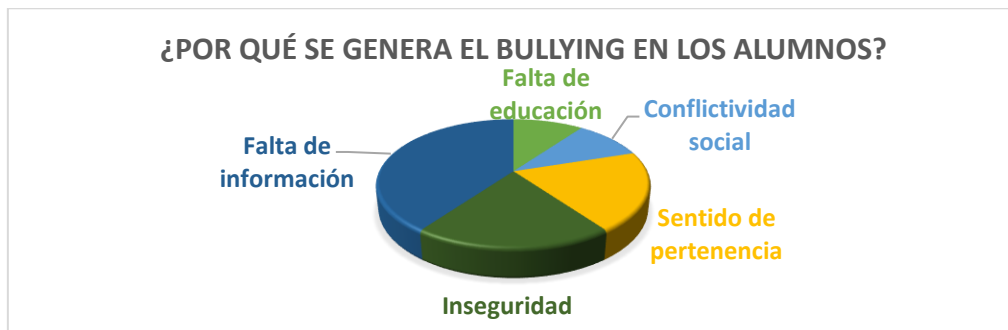


Con relación a la incógnita seis: ¿Cuáles son los problemas más frecuentes que se detectan en el aula?, un 50% menciona que son los insultos entre alumnos por el color de piel, el aspecto, por un equipo de futbol, entre otras cosas; un 40% expresa que es la falta de respeto hacia los compañeros y los docentes y, un 10% por diferencias en

los pensamientos, por otra parte, los docentes expresan que muchas veces todo lo mencionado termina en una pelea física entre los alumnos.



En el interrogante número siete: ¿Por qué se genera el bullying en los alumnos?, 10% considera que es por falta de educación en cambio, el otro 10% por una conflictividad social que no se detecta a tiempo, 20% sentido de pertenencia en los grupos, 20% por inseguridad en sí mismos y un 40% por falta de información de lo que es bullying y de lo que genera en otros el bullying.



En relación a la pregunta número ocho: ¿Qué considera que lleva a un niño a acosar a otros?, 20% han mencionado que consideran que es la inseguridad que sienten de sí mismos y el compararse con su compañero, otro 20% es la falta de educación en todos los contextos que comparte el niño, un 30% el querer superar a otros para ser mejor y por último, un 30% coincide que es el contexto familiar el que facilita e influye en el niño, puesto que si su contexto es violento o si su familia también, se burla de otros mayormente los niños copian eso.



Sobre la pregunta nueve: ¿Considera productivo el trabajo de manera conjunta con alumnos y padres frente a un caso de bullying? ¿Por qué?, todos los docentes coinciden que consideran productivo trabajar de forma conjunta con alumnos y padres frente a un caso de bullying porque es necesaria la comunicación entre toda la comunidad educativa, mejora la convivencia escolar y genera un trabajo colaborativo que después puede ser seguido en el hogar. Resulta importante mencionar que, el directivo de la institución mencionó que trabajar con los alumnos y padres requiere de un mediador, ya que muchas veces las familias también, son violentas.

Con respecto a la pregunta número diez: ¿Qué estrategias aplicaría dentro del aula que ayuden a prevenir el bullying? ¿Existe algún plan de prevención de acoso escolar en la institución?, no existe ningún plan de prevención de acoso escolar en la institución, pero, dentro de la escuela existen días que se realizan jornadas de reflexión y convivencia. En cuanto a las estrategias un 20% considera que trabajarían las emociones y la empatía, un 30% considera que fomentaría y aumentaría el dialogo entre los alumnos y un 50% piensan que se pueden implementar trabajos más en conjunto con diversos grupos para permitir que entre todos los alumnos se conozcan.



En correspondencia a la interrogante once: ¿Presentan problemas los alumnos en relación a la convivencia? ¿Cuáles?, todos los docentes coinciden que los alumnos presentan problemas en relación a la convivencia donde: un 10% observa en su clase falta de escucha, un 40% son burlas por aspecto físico y un 50% por la división que generan los grupos que también genera exclusión por no querer incluir o juntarse con otros.



Respecto a la pregunta número doce: Durante su trayectoria en esta institución ¿Presenció algún caso de bullying? ¿Cómo se actuó? ¿Se pudo solucionar? ¿Pudo detectarlo a tiempo? ¿De qué forma?, un 30% contestó que nunca presenció ningún caso de bullying y un 70% de los docentes han respondido que si han presenciado un caso de bullying en la institución educativa asimismo han mencionado que en primer lugar actuaron avisando a los directivos, después citaron a las familias para poder trabajar en conjunto con ellas y, para finalizar, han dialogado grupalmente con todo el curso para reflexionar juntos. En gran parte se han detectado a tiempo los casos de bullying y también, se han solucionado se pudo detectar observando constantemente al grupo y dialogando con el alumno afectado.



Frente a la pregunta número trece: ¿Desde que comenzó a trabajar en esta escuela, se ha tratado la temática con el equipo directivo y/o docente? (SÍ: ¿De qué manera? - NO: ¿Por qué razones no lo han hecho?), todos los docentes han respondido que sí se trabaja en la escuela sobre el bullying en las jornadas escolares y reuniones. Utilizan casos para analizar, con material de lectura, realizando los acuerdos institucionales todo para que todos los docentes puedan detectar los casos de bullying de manera temprana cuando comienza el problema.

Con respecto al interrogante número catorce: ¿Existe un protocolo de intervención en la institución? ¿Cuál es? ¿Cómo se aplica?, un 40% han mencionado que no existe ningún protocolo de intervención en la institución y un 60% que, si existe, el mismo se refiere a que en primera instancia es obligatorio que comuniquen la situación al personal directivo para que tenga conocimiento, se informa a las familias para acordar acciones según el caso y se trabaja con la intervención de la psicóloga que pertenece a la institución.

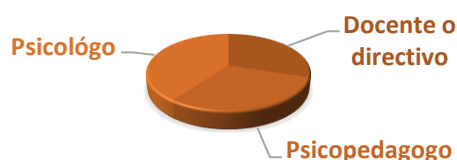
¿EXISTE UN PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN EN LA INSTITUCIÓN? ¿CUÁL ES? ¿CÓMO SE APLICA?



En el interrogante número quince: En caso de que no exista un protocolo de bullying, ¿Cuáles son los pasos a seguir frente a una situación de bullying? ¿A quién se informa? ¿Cómo se interviene dentro del aula?, respuesta solo todos los docentes han coincidido que se debe informar primero al equipo directivo, luego citar a la familia, intervenir con los alumnos con instrucciones de la psicóloga. Se prioriza el trabajar en todas las materias en torno a lo sucedido brindando ejemplos para visibilizar y que no vuelva a suceder.

Frente al último interrogante número dieciséis: ¿Estaría interesada/o en recibir una capacitación sobre la prevención del bullying? ¿Por qué? ¿Quién considera que la puede brindar?, todos los docentes han coincidido que desean recibir una capacitación de la prevención del bullying porque es necesario para comprender el bullying, para que puedan tener herramientas frente al mismo dado que no se sienten preparados a la hora de prevenir e intervenir. Solo un 30% consideran que la capacitación la debe brindar un psicopedagogo, un 40% mencionan que un psicólogo y el 30% han expresado que desean que la realice un docente o directivo.

¿ESTARÍA INTERESADA/O EN RECIBIR UNA CAPACITACIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN DEL BULLYING? ¿POR QUÉ? ¿QUIÉN CONSIDERA QUE LA PUEDE BRINDAR?



Posteriormente de observar los resultados, se puede afirmar que la entrevista semiestructurada permitió conocer las concepciones que poseen los docentes respecto al bullying, identificar los recursos y protocolos de actuación que utilizan en la institución educativa frente a una situación de bullying frente a esto, también se han respondido las preguntas que han guiado la investigación y los resultados permitirán crear una intervención psicopedagógica para esa institución.

9. Discusión

El objetivo general del presente trabajo de investigación se centró en conocer las concepciones que poseen los docentes pertenecientes al Instituto Santa Catalina respecto al fenómeno de bullying. Para llevar a cabo este propósito, se aplicó una entrevista semiestructurada para conocer cómo perciben subjetivamente la realidad del bullying, en una muestra de diez docentes de educación primaria (10) de sexo indistinto de los cuales siete (7) son docentes del segundo ciclo de nivel primario, dos (2) son docentes de materias extracurriculares, y un (1) directivo.

En respuesta al objetivo general planteado, se puede establecer que ha sido un propósito alcanzado debido a que como se ha mencionado a lo largo de este trabajo, el bullying es cualquier intimidación o agresión física, psicológica o sexual que sucede de forma reiterada contra un niño/a u adolescente en edad escolar que busca causar daño, miedo y angustia en la víctima o grupo de víctimas. (Organización Mundial de la Salud & Organización no Gubernamental Internacional Bullying Sin Fronteras, 2018) teniendo en cuenta que el bullying se expresa de manera verbalmente, físicamente, psicológicamente, socialmente o económicamente (Valadez, 2008).

Por lo cual, los docentes entrevistados han expresado diversas definiciones: un grupo minoritario ha definido al bullying como discriminar físicamente y verbalmente al otro de manera reiterada siendo que el bullying es un tipo de violencia no de discriminación, pero han tenido en cuenta que puede ser de forma física o verbal y, otros lo definieron como hostigamiento o maltrato hacia un otro de diferentes maneras por su aspecto o condición física de forma reiterada que hace sentir inferiores a las víctimas.

Así pues, se ha corroborado que, en su mayoría los docentes tienen una noción bastante general y acertada de qué es el bullying donde si bien, se aprecian algunos detalles que prestan a la confusión como por ejemplo el termino discriminación, podemos observar que poseen un conocimiento general y correcto del concepto como también de los dos tipos que existen desconociendo las diversas formas en que esta situación se presenta.

Por otro lado, Olweus (1993) explica que, para emplear correctamente el término de bullying tiene que estar presente un desequilibrio de poder, donde la víctima es la que está constantemente expuesta a acciones negativas de las que no sabe cómo

defenderse y el acosador que puede ser una o más personas, es aquel que genera estas acciones negativas repetitivamente e intencionalmente. Siguiendo con esta línea de pensamiento, podemos identificar que no cualquier situación de violencia debe ser interpretada como bullying y la mayoría de los docentes han expresado que no es bullying cuando hay pelea por un equipo de fútbol o peleas aisladas en la escuela o cuando no incluyen a un compañero a un grupo; en esta situación, también las concepciones de los docentes son correctas debido a que son situaciones que ocurren de forma aislada, que no agreden a un otro y que también todo lo planteado viene acompañado de comunicación no verbal, por ello se debe preguntar a esos niños/as y adolescentes sobre la intencionalidad de su comportamiento (Zysman, 2012).

Es posible coincidir con la investigación realizada por Kerman (2019) que ha dado como resultado que las creencias de los docentes están asociadas a las medidas preventivas y contingentes y que, se evidencian errores conceptuales en los docentes que pueden generar estrategias disfuncionales. Como también con la investigación realizada por Franco (2019) que también ha llegado a la conclusión de que las prácticas de los docentes están guiadas por el conocimiento y por las creencias de lo que consideran como normativo, esperable, aceptable o inaceptable. Finalmente, podemos evidenciar que ambas investigaciones coinciden con los resultados expresados debido a que las creencias que poseen los docentes son aquellas que guían sus prácticas y en ocasiones poseen algunos errores conceptuales que pueden aumentar situaciones de maltrato en caso de que no se esclarezcan ya que no saben que otros tipos o formas de bullying existen, por ejemplo.

Respecto al primer objetivo específico, donde se propuso analizar los conocimientos que han adquirido los docentes sobre el bullying durante su formación, se identificó que un 60% no ha recibido ninguna información acerca del bullying en sus estudios y un 40% si ha recibido, pero, no en profundidad y solamente información teórica. Por esta razón, si los docentes no poseen la suficiente formación teórica y práctica para poder abordar de manera eficaz una situación de acoso escolar, se deja al descubierto la falta de recursos y estrategias para actuar frente a la prevención e intervención del bullying y esto podría generar un aumento de casos; esta postura coincide con lo mencionado por Valdes Cuervo et al., (2014) quién menciona que las estrategias que se utilizan en el aula son sumamente importantes a la hora de explicar con qué frecuencia ocurren los casos de bullying asimismo a veces resultan

contraproducentes estas estrategias porque brindan elementos que facilitan la aparición del acoso debido a que este método es apoyado por las propias creencias acerca del bullying.

Siguiendo a Mesa Pérez (2019) indagó si los docentes de Educación Infantil tienen conocimientos previos sobre el acoso escolar y cómo fue su formación en relación a este tema y el resultado ha sido que, los docentes saben de la existencia del bullying, pero, no realizan ninguna intervención para prevenirlo y afirman que las conductas negativas dentro del aula vienen de algo externo a la comunidad educativa y que no tienen la suficiente formación para intervenir frente al bullying. Esta postura se acerca a lo mencionado por, Oihane (2022) la cual tuvo como objetivo explorar el nivel de conocimientos teóricos de preparación del profesorado del bullying, su resultado ha sido que, los docentes saben que es el bullying y, algunos desconocen sus consecuencias porque no tienen noción sobre los efectos a corto o largo plazo en las víctimas pero que, no están capacitados para prevenir casos de bullying.

Finalmente, se evidencia que el 60% de los docentes de esta presente investigación les falta información y formación dando como resultado la falta de capacitación que poseen para prevenir, detectar e intervenir ante situaciones de acoso escolar siendo algo sumamente importante para su formación ya que son los encargados de acompañar en el proceso de aprendizaje de niños y niñas. Es por ello que, resulta fundamental que puedan tener las herramientas necesarias para poder abordar el bullying porque tal como ellos expresan no están preparados debido a que, desde sus centros de formación no se les ha brindado de manera correspondiente tanto de forma teórica como práctica la información necesaria siendo necesaria una actualización en sus competencias profesionales para poder abordar estos conflictos de forma adecuada con recursos y estrategias que puedan prevenir e intervenir. Asimismo, Calmaestra et al., (2016) argumentan que la escuela es quién posee la responsabilidad de garantizar una educación de calidad e igualdad de oportunidades y para ello, todas las instituciones deberán contar con profesionales adecuados y con formaciones específicas para identificar el acoso escolar, detectarlo, para intervenir y poner en marcha diversas estrategias; por esta razón es que la institución santa catalina realiza capacitaciones durante el año ya sean en jornadas escolares o reuniones donde se brindan conocimientos teóricos y prácticos con el fin de que todos los docentes puedan detectar los casos de bullying de manera temprana.

En cuanto al segundo objetivo específico, en el cual se buscó identificar los recursos y protocolos de actuación que utilizan en la institución educativa frente a una situación de bullying, se evidenció que un 40% de docentes no tienen conocimiento sobre un protocolo de actuación en la institución y un 60% si tiene conocimiento del mismo el cual comienza en primera instancia comunicando la situación al personal directivo luego, se informa a las familias para acordar acciones según el caso y se trabaja con la intervención de la psicóloga que pertenece a la institución. Los porcentajes nos han dado una visión más clara respecto a que la mayoría de los docentes conocen el procedimiento que deben seguir en caso de que estén ante una situación de acoso escolar pero también, nos hace pensar el motivo de porque el otro 40% no conoce este protocolo ya sea debido a que el día que se propuso no estuvieron presentes, porque no hay nada escrito ya que solo se ha realizado verbalmente con los participantes de esa jornada institucional o por falta de comunicación. Por esta razón, resulta alarmante que la institución no tenga un protocolo de actuación escrito siendo que es una guía orientativa que pretende facilitar a la misma escuela un modelo de intervención sobre las medidas que se debe tomar ante un caso de acoso escolar para una rápida intervención efectiva.

En relación al tercer objetivo específico, el mismo ha buscado examinar si los docentes desean participar de una capacitación sobre la prevención del bullying en el Instituto Santa Catalina, partiendo de este objetivo se ha indagado en primer lugar si los docentes están interesados en recibir una capacitación sobre la prevención del bullying y el 100% de los docentes han coincidido que desean recibir una capacitación de la prevención del bullying porque es necesario para comprender el bullying, para que puedan tener herramientas frente al mismo dado que no se sienten preparados a la hora de prevenir e intervenir. También hemos indagado quienes consideran que pueden brindar esta capacitación y un 30% consideran que la capacitación la debe brindar un psicopedagogo, un 40% mencionan que un psicólogo y el 30% han expresado que desean que la realice un docente o directivo.

Siguiendo lo expuesto, Zysman (2012) brindar diez consejos para que puedan ser aplicados en las escuelas con el fin de prevenir el acoso escolar y entre ellos se encuentra que se debe capacitar al personal de la institución sobre el acoso escolar para intervenir, detectar y prevenir con el fin de que puedan intervenir de manera consistente y constante en las situaciones de acoso debido a que requiere la participación de todos

los actores educativos. Por lo cual, la respuesta de los docentes resulta motivadora ya que son ellos los mismos que consideran que deben aprender más sobre prevención del bullying; es posible coincidir con la investigación realizada por Giraldo & Rondón (2022) donde manifiestan que, la prevención es la mejor herramienta para luchar contra el bullying dado que puede evitar su aparición mediante la formación, sensibilización y los recursos disponibles para utilizar inmediatamente, asimismo, se requiere un trabajo interdisciplinario con toda la comunidad educativa.

Por otra parte, solo un porcentaje conoce cuál es el rol del psicopedagogo en una capacitación por ello, poder anticiparse a situaciones que dificulten el desarrollo integral de las personas es parte del quehacer de un profesional de psicopedagogía porque mediante una prevención se buscará impedir que un problema se presente y se podrá preparar a los docentes para contrarrestar los efectos negativos.

Por lo tanto, todos los resultados que se han obtenido servirán para realizar una intervención psicopedagógica que se adapta a las necesidades propias de los docentes, preceptores y directivos del Instituto Santa Catalina.

10. Conclusión

A lo largo de la investigación se ha mencionado constantemente como el bullying afecta negativamente al proceso de aprendizaje de los niños y niñas, por ello emprender acciones antes de que esta situación surja resulta un factor decisivo en la lucha contra el bullying. Es aquí, donde entran los docentes ya que son los principales agentes que tienen la función de que sus alumnos se apropien ya sea de contenido académico como de valores.

El presente trabajo da cuenta que se han cumplido con los objetivos generales formulados, ya que se indagó sobre las concepciones que poseen los docentes pertenecientes al Instituto Santa Catalina respecto al fenómeno de bullying. Considerando los datos que se han recabado, los docentes poseen una noción general y acertada respecto al bullying y sus tipos, pero se pueden observar algunos pequeños detalles que prestan a la confusión por ello, se debe esclarecer estos conceptos teniendo en cuenta que son las concepciones de los docentes aquellas que guían sus prácticas.

Analizando los objetivos específicos propuestos dan cuenta que:

El primer objetivo específico, da cuenta de que, la mayoría de los docentes no han recibido información teórica ni práctica durante su formación académica y esto deja al descubierto la falta de recursos y estrategias que poseen al finalizar sus estudios para actuar frente al bullying. Por lo tanto, capacitarlos desde el momento de su formación les permitirá poder intervenir de manera consciente y asertiva ante situaciones de acoso escolar.

Ante el segundo objetivo específico, la investigación permitió poder conocer el protocolo de actuación que se utiliza en la institución educativa pero que, un porcentaje mínimo de docentes no conoce. Realizar un protocolo de actuación escrito en el instituto santa catalina será una guía orientativa que facilitará a los docentes un modelo de intervención sobre las medidas que se debe tomar ante un caso de acoso escolar para una rápida intervención efectiva y este protocolo no debe enfocarse en solo sancionar ya que no es una medida apropiada para generar cambios en la personalidad de los actores participantes. Además, el protocolo permitirá que los docentes puedan diseñar estrategias que sean oportunas, crear acciones concretas, investigar e informarse al respecto para poder escuchar y acompañar a sus estudiantes mediante la transmisión de diversas habilidades como la empatía, por ejemplo, para alcanzar un aprendizaje vital.

El tercer y último objetivo específico, ha permitido indagar que los docentes pertenecientes al Instituto Santa Catalina desean recibir una capacitación enfocada en la prevención del bullying y qué, solo un 30% conoce cuál es el rol de un psicopedagogo en las capacitaciones. Por ello, el espacio de capacitación es un lugar donde los docentes aprenderán partiendo de sus conocimientos previos y compartirán sus experiencias siendo esto favorecedor para todos los participantes. Se considera que la capacitación es sumamente necesaria para que los docentes puedan prevenir de manera temprana los actos violentos entre estudiantes y para que ellos logren plantear mejores soluciones ante estos conflictos que surgen dentro del espacio escolar.

A lo largo de la investigación se ha recabado la suficiente información para poder llevar a cabo un proyecto de intervención psicopedagógica teniendo en cuenta: las concepciones que poseen los docentes, la inseguridad que tienen a la hora de intervenir, los recursos con los que cuentan, la carencia de formación y la motivación de querer aprender para realizar intervenciones efectivas que promuevan una convivencia escolar positiva. Por ello, esta intervención les aportará los medios, ideas, estrategias, conocimientos y experiencias necesarias, además, estará orientada a la realidad inmediata de la propia institución para así dirigir a la institución a una convivencia positiva e impactar a toda la comunidad educativa.

Siguiendo lo expuesto, Zysman (2012) brindar diez consejos para que puedan ser aplicados en las escuelas con el fin de prevenir el acoso escolar y entre ellos se encuentra que se debe capacitar al personal de la institución sobre el acoso escolar para intervenir, detectar y prevenir con el fin de que puedan intervenir de manera consistente y constante en las situaciones de acoso debido a que requiere la participación de todos los actores educativos. Por lo cual, la respuesta de los docentes resulta motivadora ya que son ellos los mismos que consideran que deben aprender más sobre prevención del bullying; es posible coincidir con la investigación realizada por Giraldo & Rondón (2022) donde manifiestan que, la prevención es la mejor herramienta para luchar contra el bullying dado que puede evitar su aparición mediante la formación, sensibilización y los recursos disponibles para utilizar inmediatamente, asimismo, se requiere un trabajo interdisciplinario con toda la comunidad educativa.

Por otra parte, solo un porcentaje conoce cuál es el rol del psicopedagogo en una capacitación por ello, poder anticiparse a situaciones que dificulten el desarrollo integral de las personas es parte del quehacer de un profesional de psicopedagogía porque

mediante una prevención se buscará impedir que un problema se presente y se podrá preparar a los docentes para contrarrestar los efectos negativos.

Por lo tanto, todos los resultados que se han obtenido servirán para realizar una intervención psicopedagógica que se adapta a las necesidades propias de los docentes, preceptores y directivos del Instituto Santa Catalina.

Finalmente, se espera que lo relevado en esta investigación pueda generar un aporte en el campo de la Psicopedagogía y que, también implique un avance en la importancia de la prevención del bullying desde la educación primaria ya que, los docentes juegan un papel importante en la formación de miles de niños y niñas.

11. Aportes y contribuciones de la investigación

Esta investigación pretende aportar a la prevención del bullying una mirada psicopedagógica que apunta a capacitar a los docentes del segundo ciclo de nivel primario en relación a la prevención del bullying para poder brindarles los conocimientos y herramientas necesarias para llevar a cabo un proceso de prevención eficaz.

Finalmente, los aportes de la psicopedagogía preventiva parten de la incertidumbre de los sujetos respecto al fenómeno del bullying; los actores mencionados en ocasiones no saben cómo prevenir, detectar, intervenir, trabajar en equipo, respetar y cuidar a los actores implicados, como llevar a cabo diferentes estrategias en el aula. Por esta razón, la tarea del psicopedagogo será que mediante la intervención propuesta los docentes puedan aprender y tomar conciencia respecto al bullying y la prevención como también que puedan llevarse las estrategias necesarias para poder aplicarlo en el aula.

12.Limitaciones de la investigación

Una de las limitaciones ha sido que los resultados presentados en esta investigación pertenecen y se relacionan únicamente con la experiencia de los participantes que trabajan en el Instituto Santa Catalina, por lo cual la muestra no detalla la totalidad de la problemática, sino que solamente se refiere a una institución perteneciente al partido de Moreno.

La segunda de las limitaciones ha sido que, la técnica de recolección de datos era una entrevista semiestructurada individual, las cuales se pretendían hacer a través de un aporte tecnológico, pero, cuando se ha llegado a la institución educativa se ha encontrado que: los docentes no fueron avisados de mi visita y contaba con un tiempo bastante limitado para entrevistarlos a los diez (diez) participantes por esto, también en la investigación ha contado con limitaciones de tiempo. Por su parte, la institución no ha brindado ningún espacio físico para efectuar las entrevistas, puesto que todas las aulas se encontraban ocupadas y se ha tenido que ejecutar la misma en el patio de la escuela. Por otro lado, frente a lo planteado en el momento se ha tenido que reorganizar la forma de entrevistarlos optando por llevarla a cabo en grupos de dos docentes y brindarle a cada uno una impresión con las preguntas para que puedan rellenarlo en el momento y a la vez, ir dialogando sobre sus respuestas para agilizar los tiempos.

13.Líneas de investigación futuras

Como futuras líneas de investigación, sería enriquecedor añadir nuevas variables al trabajo como la inteligencia emocional o la perspectiva de otros agentes que están implicados en el acoso ya sea familias o alumnos.

Por otra parte, se sugiere ampliar y trabajar para la recolección de datos con diferentes instituciones que pertenezca al Municipio de Moreno como también en diferentes gestiones de escuelas tanto privadas como públicas con el fin de aumentar el número de docentes y así alcanzar una muestra mucho más representativa.

Otro punto es, el poder seguir profundizando teóricamente sobre el bullying, signos de alerta y la importancia de la prevención ya que al ser una sociedad que está en constante cambio la información utilizada puede cambiar y actualizarse.

Se refleja la necesidad de seguir investigando el fenómeno de bullying en edades más tempranas, por ejemplo, nivel inicial o el primer ciclo del nivel primario, asimismo, el indagar con otro tipo de instrumento totalmente diferente al utilizado y sería importante realizar investigaciones con otro tipo de muestra desde la perspectiva de los padres y alumnos acerca del bullying, como intervienen, que información poseen.

Por último, resultaría muy positivo el poder ampliar las propuestas y el proyecto de intervención psicopedagógica a otras escuelas, centros, sociedades de fomentos del barrio u centros de atención primaria que realizan charlas en diferentes eventos en toda la municipalidad a la que pertenezca como también a otro rango etario.

14.Propuestas de Intervención

- Elaborar un protocolo propio en la institución educativa con los docentes, preceptores y directivos de la institución con el fin de poder orientar de manera inmediata a los docentes ante un caso de bullying.
- Realizar capacitaciones sobre bullying priorizando como prevenir y detectar el mismo además se establecerán espacios de escucha y sugerencias a los docentes. Esto posibilitará que los docentes, directivos y preceptores puedan conocer que el trabajo del psicopedagogo es también proponer y realizar proyectos que mejoren la convivencia de los alumnos incluso realizar capacitaciones a los docentes para brindar propuestas innovadoras donde se genere un espacio de escucha y el psicopedagogo pueda brindar sugerencias a los docentes respecto a la prevención del bullying. En definitiva, al ser un psicopedagogo el que brinde la capacitación permitirá que los actores educativos puedan conocer más la labor del profesional mencionado ya que el campo trabajo del psicopedagogo es sumamente amplio.
- Trabajar con los alumnos actividades positivas de convivencia también en torno a la importancia de la empatía y resiliencia, la gestión y el reconocimiento de las emociones, habilidades sociales que permitirán que los niños se puedan relacionar con otros compañeros de manera satisfactoria en cualquier contexto, actividades de cooperación con el fin de que todos puedan colaborar para alcanzar una meta sin importar las diferencias. Es sumamente importante fomentar la autoestima y el autoconcepto de los niños y, por último, trabajar el significado del bullying, las consecuencias, los actores que participan en estas situaciones, los signos de alerta con el fin de que si están presentes ante un caso puedan alertar al docente.
- Establecer espacios en el que se priorice el diálogo y la construcción colectiva de normas con los alumnos además poder trabajar junto a toda la comunidad educativa con el fin de generar nuevos aprendizajes y fortalecer las relaciones interpersonales dentro y fuera del aula. Por ejemplo, realizar actividades recreativas, actividades sociales y culturales o espacios familiares.
- Proponer jornadas abiertas donde toda comunidad se involucre con los docentes, directivos y preceptores con el fin de que se pueda trabajar el bullying de manera cotidiana y constante.

- Diseñar una página web exclusiva para la comunidad educativa del Instituto Santa Catalina donde se puedan expresar dudas, brindar información, hacer red entre los distintos docentes, intercambiar herramientas y estrategias.

- Llevar a cabo el proyecto de intervención psicopedagógica denominado Hablemos sobre la prevención del bullying: capacitación a docentes el cual se realizará en el Instituto Santa Catalina y tendrá como objetivo general desarrollar dos jornadas invitando a todos los docentes, directivos y preceptores de educación primaria para profundizar la comprensión del bullying, sus consecuencias y la importancia de prevenirlo. El proyecto brindará herramientas para potenciar y poder modificar el entorno desde el conocimiento de diferentes perspectivas y desde propuestas de intervención innovadoras además permitirá reflexionar y acompañar a los docentes, aumentará su motivación, mejorará su comunicación y sus relaciones interpersonales, fomentará la escucha activa, aumentará la creatividad, potenciará el trabajo en equipo además se brindarán diferentes herramientas tecnológicas por ende, aprenderán a utilizarlas con el fin de que puedan llevarlas al aula.

Además, pretende fortalecer la autoestima y las habilidades sociales en los alumnos, estar alertas frente a los principales signos que se manifiesten en el aula, permitirá que los docentes actúen inmediatamente y que lo aprendido pueda perdurar a lo largo del tiempo. Para ello, la propuesta de intervención estará acompañada de una psicopedagoga y será de modalidad grupal, la evaluación será continua y como hemos mencionado cada encuentro tendrá un formato diferente.

Referencias

- Avilés, J. (2006). Diferencias de atribución causal en el bullying entre sus protagonistas. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 9 (4), 201-220.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293122821004>
- Aristimuño, A. & Noya, J. (2015). La convivencia escolar y el fenómeno del bullying en la enseñanza secundaria de Uruguay: un estudio de caso. *Páginas de Educación*, 8(2), 36-65. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682015000200002&lng=es&tlng=es.
- Arteaga, Y., Anaya, R., Isaguirre, A., Navia, D., Rodríguez, S. (2020). *Efectividad de un plan de intervención psicopedagógico para la reducción del bullying en estudiantes de grado 11 de la escuela normal superior de Santa Teresita del Municipio de Lorica Córdoba*. [Investigación aplicada de psicología].
Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano.
<https://alejandria.poligran.edu.co/bitstream/handle/10823/2661/Entrega%20final%20practica%20II-2.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Baeza, Silvia (2006). *El imprescindible puente Familia-Escuela: Estrategias e intervenciones psicopedagógicas*. Editorial Aprendizaje Hoy.
- Cardozo, G., Dubini, P., Ardiles, R., Fantino, I., & Ramallo M. (24-26 de noviembre de 2021). *La perspectiva de los docentes acerca de la prevención del bullying y la promoción de la convivencia escolar* [Acta principal]. XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires. <https://www.academica.org/000-012/712>
- Cervantes, A. y Martínez, E. (2012). La Escuela como sistema social de convivencia y su relación con algunos problemas de violencia. La percepción de los Estudiantes de primaria y secundaria. *Diálogos sobre Educación*, 3(4), 1-12.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=553457066005>
- Campelo, A. & Lerner, M. (2014). *Acoso entre pares orientaciones para actuar desde la escuela. Inclusión democrática en las escuelas*. Ministerio de Educación.
<https://www.educ.ar/recursos/123200/acoso-entre-pares-orientaciones-para-actuar-desde-la-escuela>

- Calmaestra, J., Escorial, A., García, P., Del Moral, C., Perazzo, C., & Ubrich, T. (2016). *Yo a eso no juego. Bullying y cyberbullying en la infancia*. Save the Children, España. https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/yo_a_eso_no_juego.pdf
- Cornejo, N. R. (2018). *Aplicación de un programa psicopedagógico para la prevención de la agresividad en contextos escolares de educación primaria* [Tesis de doctorado, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. <http://168.121.45.179/handle/20.500.11818/5220>
- Chávez, C. (2018). Enfoques analíticos y programas educativos para gestionar la convivencia escolar en México. *Revista Posgrado y Sociedad*, 16(2), 1-18. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6807836>
- ¿Cómo y cuándo nació la ONG Internacional Bullying Sin Fronteras?.(s.f). ONG Internacional Bullying Sin Fronteras. <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2007/05/como-nacio-la-ong-bullying-sin-fronteras.html>
- Dirección General de Cultura y Educación, Gobierno. de la Pcia. de Buenos Aires – UNICEF (2014). *Guía de Orientaciones para la Intervención en Situaciones Conflictivas y revulneración de Derechos en el Escenario Escolar*. <https://psicoadolescencia.com.ar/docs/libro10.pdf>
- Escalante, P. (2004). *Prevención de la enfermedad*. Centro de desarrollo estratégico e información en salud y seguridad social. https://montevideo.gub.uy/sites/default/files/concurso/materiales/anexo_07_-_niveles_de_preencion.pdf
- Exner, F. (2018). *Bullying, situación que debe preocuparnos a TODOS: prevención y abordaje desde la Intervención Psicopedagógica en la Escuela Pública N° 258, nivel primario en Santa Rosa* [Tesina de Licenciatura, Universidad de Flores]. Repositorio Institucional. https://doc-uflo.bibliotecarios.ar/tesinas/Tesina_Exner_Fiorela_Tatiana.pdf
- Franco, M. (2019). *Creencias en relación con el bullying que poseen docentes de C.A.B.A. y Provincia de Buenos Aires* [Tesina de Licenciatura, Universidad de Flores]. https://doc-uflo.bibliotecarios.ar/tesinas/Tesina_Franco_Marina_Adriana.pdf

- Giraldo, N & Rondón M. (2022). *Prevención del Bullying como Fundamento de la Convivencia escolar* [Tesis de Maestría, Universidad de la Costa].
<https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/9605>
- Gómez, E. P., Vargas, L. C. O., Figuera, F. A. C., Berrío, J. A. y Moreno, L. X. M. (2015). Bullying en Adolescentes Escolarizados: Validación del Diagnóstico de Enfermería “Riesgo de Violencia dirigida a otros”. *Revista hacia la Promoción de la Salud*, 17(1), 45-58. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=309124894002>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación* (5ª. ed.). Editorial McGraw-Hill.
- Iglesias Cortizas, M. J & Rodicio García M. L (2011). *El acoso escolar: Diagnóstico y Prevención*. Editorial Biblioteca Nueva.
- Kerman, B. (2019). Creencias de los docentes acerca de los factores causales, medidas preventivas y contingentes sobre el fenómeno del bullying. *Violencia Social*, 23 (1), 1-24. <https://publicacionescientificas .uces.edu.ar/index. php/subyprocog /article/view/709>
- Landazabal, M. (2018). *Bullying y Cyberbullying. Estrategias de evaluación, prevención e intervención*. Editorial Uoc.
- Lanzillotti, A.I. y Korman, G.P. (2020). Motivos del Maltrato Escolar y del Cyberbullying desde la Perspectiva de los Estudiantes. Estudio con Adolescentes de Buenos Aires. *Revista Científica Hallazgos* 21, 5(1), 11-33.
<https://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/article/view/394>
- Martínez Bravo, C., & Morales Pachón, C. (2020). *Últimate Frisbee como estrategia pedagógica para la resolución de conflictos escolares en estudiantes de 4º grado* [Maestría en Educación, Fundación Universitaria Los Libertadores].
<http://hdl.handle.net/11371/3230>
- Mesa Pérez, V. (2021). *El bullying desde el marco de los docentes* [Trabajo Final de Grado, Universidad de la Laguna]. <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/14809>
- Müller, M. (2006). *En Aprender para ser*. Editorial Bonun
- Olweus, D. (1993). Acoso escolar, “bullying”, en las escuelas: hechos e intervenciones. *Centro de investigación para la Promoción de la Salud*, 2, 1-23.

- Organización de las Naciones Unidas. (1985). *Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder*.
<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-basic-principles-justice-victims-crime-and-abuse#:~:text=Se%20entender%C3%A1%20por%20%22v%C3%ADctimas%22%20las,legislaci%C3%B3n%20penal%20vigente%20en%20los>
- Organización Mundial de la Salud. (1998). *Promoción de la Salud Glosario*.
 Departamento de Salud Pública y Medicina Comunitaria.
https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67246/WHO_HPR_HEP_98.1_spa.pdf
- Oh, I. (2010). Psychological factors influencing bystanders' behavioral reactions to bullying: A focus on empathy and aggression. *The Journal of Elementary Education*, 23(1), 45-63.
- Oihane, E. (2022). *Formación de los docentes para la detección e intervención en casos de Bullying* [Trabajo de Fin de Grado, Universidad del País Vasco].
<https://addi.ehu.es/handle/10810/59992>
- Ocupa Cabrera, G. (2021). *Bullying y Convivencia escolar en los estudiantes del 6to grado de primaria de un colegio Nacional de Jaén, Cajamarca, 2020* [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana de los Andes].
<https://hdl.handle.net/20.500.12848/4626>
- Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What We Know and What We Can Do*.
 Blackwell Publishing.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Editorial Morata.
- Ortega Ruiz, R., y Córdoba Alcaide, F. (2008). Psicopedagogía de la convivencia en un centro de educación secundaria. *Aspectos generales de la formación psicopedagógica del profesorado de Educación Secundaria* (pp. 373-395).
 Universidad de Córdoba.
- Palacio, C. R., López, G. C. H., & Nieto, L. Á. R. (2006). Qué es la intervención psicopedagógica: definición, principios y componentes. *El Ágora USB*, 6(2), 215-226.

- Pérez, J. L. & Ruiz, B.A. (22-25 de junio de 2021). *Convivencia escolar y formación docente: propuesta de innovación en la práctica docente* [Ponencia]. 4to Congreso Nacional de Investigación sobre Educación Normal, Hermosillo, Sonora. <https://conisen.mx/Memorias-4to-conisen/Memorias/1851-618-Ponencia-doc-%20LISTO.doc.pdf>
- Promoción de la convivencia y abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas [Ley]. Art. 3. 1 de octubre de 2013 (Argentina).
- Podestá, S. P. (2019). Metáforas del rol docente en una intervención sobre acoso escolar. *Psicoperspectivas*, 18(1), 1-11. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext1451>
- Rodríguez Morales, M. (2012). *Bullying (acoso escolar)*. Universidad Panamericana. <https://biblio.upmx.mx/estudios/documentos/violenciabullying014.asp>.
- Reyzábal, M^a. L. y Sanz, A.I. (2014). *Resiliencia y acoso escolar: La fuerza de la educación*. Editorial Muralla.
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española, 23.ª ed.*, [versión 23.6 en línea]. <https://dle.rae.es>.
- Riaño Manrique, S. (2018). *Relación del estilo del docente con el conflicto escolar* [Maestría, Universidad de La Sabana]. <https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/33943>
- Siete de cada diez niños y niñas sufren bullying y formas de violencia escolar.* (2 de mayo del 2022). Télam. <https://www.telam.com.ar/notas/202205/591267-bullying-estadistica.html>
- Valadez Figueroa, I. (2008). *Violencia escolar: Maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara*. Universidad de Guadalajara.
- Vásquez, M., Semenova, N., Cárdenas Zuluaga, N. y Berbesí Fernández, D. Y. (2017). Clima escolar y funcionalidad familiar como factores asociados a la intimidación escolar en Antioquia, Colombia. *Pensamiento Psicológico*, 15(1), 63-72. <https://doi.org/10.11144/Javerianacali.PPSI15-1.CEFF>

Valdes Cuervo, A. A. Nenninger, E. H. E., & Valenzuela, A. M. (2014). “Creencias de docentes acerca del bullying”. *Perfiles Educativos*, 36 (145).

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982014000300004

Zabay, M & Casado, A. (2018). *Todos contra el bullying. Claves para detectar, evitar y solucionar el acoso escolar*. Editorial alienta.

Zysman, M. (2012). *Bullying*. <https://libresdebullying.wordpress.com/bullying/>

Zysman, M. (2012). *Intervenciones psicopedagógicas*.

<https://libresdebullying.wordpress.com/2012/11/09/bullying-intervenciones-psicopedagogicas/>

Anexos:

Anexo N°1

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Me ha sido explicado que los miembros de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de UFLO Universidad, desean conocer Intervención Psicopedagógica para la Prevención del Bullying en Segundo Ciclo del Nivel Primario. Es por esta razón que se está realizando un trabajo de investigación cuya finalidad es conocer e indagar sobre Intervención Psicopedagógica para la Prevención del Bullying en Segundo Ciclo del Nivel Primario.

Mi participación en la investigación consiste en responder con sinceridad a la administración de los cuestionarios que se me entregarán a continuación.

La participación es voluntaria y en cualquier momento puedo dejar sin efecto la presente autorización, retirándome del presente acto.

Se me ha dicho que mis respuestas u opiniones serán confidenciales y sólo de conocimiento para el equipo de investigación, resguardando mi privacidad y los resultados no serán ligados a mi información que se coloca al pie del presente consentimiento.

Asimismo, se me ha explicado que los resultados globales de la investigación serán presentados en la Facultad Psicología y Ciencias Sociales y que podrán ser expuestos también en congresos y/o publicados en revistas científicas preservándose siempre mi identidad, conforme a la ley 25.32

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que en caso de que tenga alguna pregunta acerca del estudio o sobre mis derechos a participar en el mismo, puedo contactar a la Secretaría de Investigación y Desarrollo UFLO, a sinvestydes@uflo.edu.ar (o equipo responsable).

Habiendo comprendido lo que se me ha explicado, acepto participar en este trabajo de investigación.

Firma:

Aclaración:

DNI:

Fecha:

Firma Profesional Informante:

Aclaración:

DNI:

Protocolo

Anexo N°2

ENTREVISTA A DOCENTES DE SEGUNDO CICLO DEL NIVEL

PRIMARIO.

1. ¿Cuál es su antigüedad en la docencia?
2. ¿Hace cuánto tiempo trabaja en esta institución?
3. Durante sus estudios ¿Recibió información sobre el bullying?

¿De qué tipo?

4. ¿Qué es para usted el bullying?
5. ¿Qué considera que no es bullying?
6. ¿Cuáles son los problemas más frecuentes que se detectan en el

aula?

7. ¿Por qué se genera el bullying en los alumnos?
8. ¿Qué considera que lleva a un niño a acosar a otros?
9. ¿Considera productivo el trabajo de manera conjunta con

alumnos y padres frente a un caso de bullying? ¿Por qué?

10. ¿Qué estrategias aplicaría dentro del aula que ayuden a prevenir el bullying? ¿Existe algún plan de prevención de acoso escolar en la institución?

11. ¿Presentan problemas los alumnos en relación a la convivencia? ¿Cuáles?

12. Durante su trayectoria en esta institución ¿Presenció algún caso de bullying? ¿Cómo se actuó? ¿Se pudo solucionar? ¿Pudo detectarlo a tiempo? ¿De qué forma?

13. ¿Desde que comenzó a trabajar en esta escuela, se ha tratado la temática con el equipo directivo y/o docente? (SÍ: ¿De qué manera? - NO: ¿Por qué razones no lo han hecho?)

14. ¿Existe un protocolo de intervención en la institución? ¿Cuál es? ¿Cómo se aplica?

15. En caso de que no exista un protocolo de bullying, ¿Cuáles son los pasos a seguir frente a una situación de bullying? ¿A quién se informa? ¿Cómo se interviene dentro del aula?

16. ¿Estaría interesada/o en recibir una capacitación sobre la prevención del bullying? ¿Por qué? ¿Quién considera que la puede brindar?

**FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN
PARA LA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO
DIGITAL INSTITUCIONAL DE LA UFLO UNIVERSIDAD**

RIUFLO - *Repositorio Institucional de la Universidad de Flores* - fue creado para gestionar y mantener una plataforma digital de acceso libre y abierto para la difusión de la creación intelectual de la Universidad de Flores.

El autor cede a la Universidad de forma gratuita pero no exclusiva, los derechos de reproducción, de distribución y de comunicación pública de su obra, a través del RIUFLO. Por lo tanto, la Universidad adopta para los ítems allí depositados la Licencia Creative Commons atribución - no comercial - compartir igual 4-0 internacional y siempre requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría. De solicitar otras limitaciones, el autor podrá detallarlas en forma expresa o a través de la elección de otro modelo de Licencia.

Autorizo la publicación de la obra:

Desde la fecha [X]

Dentro de los 6 meses posteriores a su aceptación []

Otro plazo mayor detallar/justificar:

Lugar y fecha: Moreno, 07 de Julio del 2023.

Firma y aclaración del autor:  Micaela Barrionuevo.